



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AR-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS (PARTIDA 1), 16 AXTLA DE TERAZAS (PARTIDA 2) DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2023 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA LA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS (PARTIDA 1), 16 AXTLA DE TERAZAS (PARTIDA 2) DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 Y 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 12 DE CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.-

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PEREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/42545.-

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.-

DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL SUPERVISOR MEDICO GRUPO GESTIÓN EL DR. ARTURO NAVARRETE SÁNCHEZ, COMO AREA TECNICA.

RESULTADO: SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR

Partida 1	Licitante	Resultado
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS	ANGEL SANTIAGO SOSA	SOLVENTE
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS	NATHAN AZAEL ARCILA BLANCO	SOLVENTE

Partida	Licitante	Resultado
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 16 AXTLA DE TERAZAS	ANGEL SANTIAGO SOSA	SOLVENTE
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 16 AXTLA DE TERAZAS	GUILLERMO AVITIA PONCE	SOLVENTE

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

1. EL PARTICIPANTE **ANGEL SANTIAGO SOSA**, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
2. EL PARTICIPANTE **NATHAN AZAEL ARCILA BLANCO**, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
3. EL PARTICIPANTE **GUILLERMO AVITIA PONCE**, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRAY HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASI COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADA DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS (PARTIDA 1), 16 AXTLA DE TERAZAS (PARTIDA 2) DEL COAD SAN LUIS POTOSÍ

EVALUACIÓN:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 10.2 DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA DE LA ADJUDICACION DIRECTA AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL METODO "BINARIO".

LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LA PROPOSICION ECONOMICA:

Partida 1	Licitante	Importe de la Propuesta s/IVA	Resultado
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS	ANGEL SANTIAGO SOSA	\$1,316,488.00	ACEPTABLE
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS	NATHAN AZAEL ARCILA BLANCO	\$870,560.00	ACEPTABLE

Partida	Licitante	Importe de la Propuesta s/IVA	Resultado
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 16 AXTLA DE TERAZAS	ANGEL SANTIAGO SOSA	\$561,295.00	ACEPTABLE
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 16 AXTLA DE TERAZAS	GUILLERMO AVITIA PONCE	\$254,400.00	ACEPTABLE

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARA COMO SOLVENTE TÉCNICAMENTE, AL CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 Y LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE AGREGA COMO ANEXO 2, AMBOS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

a) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR

Partida 1	Licitante	Evaluación Técnica	Evaluación Legal-Administrativa	Evaluación Económica	Resultado
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS	ANGEL SANTIAGO SOSA	SOLVENTE	SOLVENTE	ACEPTABLE	EXISTE UNA PORPUESTA ECONOMICA SOLVENTE MAS BAJA
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS	NATHAN AZAEL ARCILA BLANCO	SOLVENTE	SOLVENTE	ACEPTABLE	ASIGNADO

Partida	Licitante	Evaluación Técnica	Evaluación Legal-Administrativa	Evaluación Económica	Resultado
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 16 AXTLA DE TERAZAS	ANGEL SANTIAGO SOSA	SOLVENTE	SOLVENTE	ACEPTABLE	EXISTE UNA PORPUESTA ECONOMICA SOLVENTE MAS BAJA
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 16 AXTLA DE TERAZAS	GUILLERMO AVITIA PONCE	SOLVENTE	SOLVENTE	ACEPTABLE	ASIGNADO





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR023-N-203-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS (PARTIDA 1), 16 AXTLA DE TERAZAS (PARTIDA 2) DEL COAD SAN LUIS POTOSÍ

b) LICITANTES A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS:
POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN **SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR** CONFORME A LO SIGUIENTE.

PARTIDA 1	LICITANTE	ESTATUS	NUMERO DE CONTRATO	MONTO MINIMO ASIGNADO CON IVA	MONTO MAXIMO ASIGNADO CON IVA
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS	NATHAN AZAEL ARCILA BLANCO	ASIGNADO	050GYR023N28323-001-00	\$403,939.84	\$1,009,849.60

PARTIDA 2	LICITANTE	ESTATUS	NUMERO DE CONTRATO	MONTO MINIMO ASIGNADO CON IVA	MONTO MAXIMO ASIGNADO CON IVA
HOSPITALES IMSS BIENESTAR 16 AXTLA DE TERAZAS	GUILLERMO AVITIA PONCE	ASIGNADO	050GYR023N28323-002-00	\$118,041.60	\$295,104.00

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2023, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DEL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2023 DE 08:30 A 15:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS UBICADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ADJUDICACION DIRECTA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

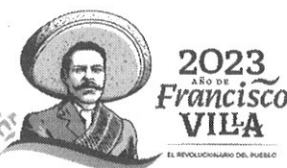
LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA 1.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Cirucito de los Conventos 107-111 Col. Hogares FFCC 1ª. Secc. C.P. 78436, Soledad de Graciano Sanchez, S.L.P. Tel. (444) 8182425 Ext. 410





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYT-050GYR023-N-200-2023 PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRERA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASI COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR 41 CERRITOS (PARTIDA 1), 14 AXTLA DE TERAZAS (PARTIDA 2) DEL GOAD SAN LUIS POTOSI

EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DEL ACTA.-

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2023, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 04 (CUATRO) PAGINAS MÁS 30 (TREINTA) PAGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO

llw

1

llw





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



OOAD SAN LUIS POTOSI
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Equipo de Gestión, Asesoría y Seguimiento
Programa IMSS BIEENSTAR

Of. N°759001073100/**SAD01374**/2023

San Luis Potosí, SLP, a 06 de diciembre de 2023

LIC. LUIS FERNANDO DURAN RODRIGUEZ

Enc. del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Presente.

Por este medio hago llegar a Usted Evaluación Técnica correspondiente a la Propuesta técnica del Licitante que participa en el proceso de ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 para la contratación de **“SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASI COMO MATERIALES Y REFACCION PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSI”**, como a continuación se detalla:

Licitante	Dictamen Técnico
GUILLERMO AVITIA PONCE	Solvente
NATHAN AZAEL ARCILA BLANCO	Solvente
ANGEL SANTIAGO SOSA	Solvente

Lo anterior, para su conocimiento y continuar con el trámite correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente. -

DR. ARTURO NAVARRETE SANCHEZ
SUPERVISOR MEDICO EGAS

Elaboró:

LAE. Aldo Montejano López
Supervisor Administrativo EGAS





GOBIERNO DE
MÉXICO



COAD SAN LUIS POTOSI
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Equipo de Gestión, Asesoría y Seguimiento
Programa IMSS BIENESTAR

SIN DATOS





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios**

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

FECHA:	06. DIC. 23
No. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA:	AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023
EMPRESA:	Guillermo Antia Ponce
REPRESENTANTE LEGAL:	Guillermo Antia Ponce

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su Personalidad Jurídica, (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	7.1		
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones, conforme al Anexo 6 (Seis). Acreditación Del Licitante			
Así como deberá anexar copia simple por ambos lados tratándose de personas físicas de la identificación oficial vigente con fotografía, R.F.C Y RI y en el caso de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, copia simple legible de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva, reformas y poder notarial del representante legal.	7.2		
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso A)		
Escrito de Declaración de Integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso B)		
Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud y/o Función Pública, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso C)		
Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el participante manifieste que es de Nacionalidad Mexicana	6 inciso D)		
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES, conforme al Anexo Número 5 (Cinco)	6 inciso E)		
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo Número 3 (Tres)	6 inciso F)		
Tratándose de personas físicas copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Cédula Profesional).			
Tratándose de personas morales copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la propuesta.	6.1 inciso I)		
Anexo Número 7 (Siete), el cual forma parte de las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción	6.1 inciso II)		



**2023
AÑO DE
Francisco
VILLA**



GOBIERNO DE
MÉXICO



INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.			
Carta poder simple otorgada por la persona que suscriba las proposiciones mediante escrito libre, así como copia y original para cotejo, de identificación vigente de quien entregue las proposiciones, en caso de que se nombre a un representante para presentar las proposiciones respectivas. La no presentación de esta documentación no será motivo de descalificación, sin embargo, la persona que omita este requisito, solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso III)		
Deberán entregar, una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP.	6.1 inciso IV)		
Las cartas protestadas que presenten los licitantes, deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal. Adicionalmente, las proposiciones presenciales que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja del documento que las contenga, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso V)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo al Anexo Número 14 (Catorce) de la convocatoria	6.1 inciso VI)		
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica las mismas deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales. (Incluir pantalla de la vigencia de firma electrónica).	6.1 inciso VII)		
A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento, las <i>personas morales</i> deberán de presentar las copias de los siguientes documentos: <i>escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal</i> . Para el caso de <i>personas físicas</i> , sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral)	6.1 inciso VIII)		
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica el licitante deberá enviar escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el Numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet"	6.1 inciso IX)		
El licitante deberá presentar "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el SAT. "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación o carta Sin Opinión emitida por el IMSS. "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de	6.1 inciso X)		

2





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017; debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante			
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste dirección de correo electrónico del Licitante.	6.1 inciso XI)		
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste domicilio del Licitante para recibir notificaciones	6.1 inciso XII)		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (Uno), el cual forma parte de estas convocatorias	6.2 inciso A)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En su caso de aplicar, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	6.2 inciso B)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia simple de los Documentos descritos en el Numeral 2.1 (Calidad) de las presentes bases, según corresponda	6.2 inciso C)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia simple de los Documentos descritos en el Numeral 2.2 (licencias, autorizaciones y permisos) de las presentes bases, según corresponda	6.2 inciso D)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito del participante en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que se compromete a responder por los vicios ocultos, en su caso defectos de mano de obra, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido durante o después de la adquisición del bien, por daños y perjuicios a terceros o al Instituto	6.2 inciso E)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional. Anexo Número 12 (Doce)	6.2 inciso F)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social	6.2 inciso G)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social	6.2 inciso H)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos), incluir (01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto	6.2 inciso I)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente Adjudicación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	6.2 inciso J)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de	6.2 inciso K)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<i>calidad, que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del Instituto</i>			
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la Infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología y la Experiencia comprobable de implantación de ésta	6.2 inciso L)	✓	
a) Capacidad del Licitante Formato Anexo A Capacidad de Recursos humanos	6.2.1 y Matriz de puntos	✓	
a) Capacidad del Licitante Formato Anexo B Capacidad de Equipamiento	6.2.1 y Matriz de puntos	✓	
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	Matriz de puntos	✓	
c) Propuesta de Trabajo	Matriz de puntos	✓	
d) Cumplimiento de Contratos	Matriz de puntos	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 8 (Ocho)	6.3		
Carta bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por servicio de mantenimiento correctivo y preventivo están todas las refacciones que se requieran para otorgar a entera satisfacción del Instituto el servicio objeto del presente proceso, Formato Anexo C.	6.3		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE QUE ENTREGA



LAE. Aldo Montejano López
Supervisor
Administrativo Delegacional EGAS
Programa IMSS Bienestar
Matricula: 311250204





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

FECHA:	06 DIC 23
No. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA:	AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023
EMPRESA:	Nathan Azael Arcila Blanco
REPRESENTANTE LEGAL:	Nathan Azael Arcila Blanco

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su Personalidad Jurídica, (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	7.1		
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones, conforme al Anexo 6 (Seis). Acreditación Del Licitante	7.2		
Así como deberá anexar copia simple por ambos lados tratándose de personas físicas de la identificación oficial vigente con fotografía, R.F.C Y RI y en el caso de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, copia simple legible de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva, reformas y poder notarial del representante legal.			
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso A)		
Escrito de Declaración de Integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso B)		
Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud y/o Función Pública, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso C)		
Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el participante manifieste que es de Nacionalidad Mexicana	6 inciso D)		
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES, conforme al Anexo Número 5 (Cinco)	6 inciso E)		
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo Número 3 (Tres)	6 inciso F)		
Tratándose de personas físicas copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Cédula Profesional).	6.1 inciso I)		
Tratándose de personas morales copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la propuesta.			
Anexo Número 7 (Siete), el cual forma parte de las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción	6.1 inciso II)		





GOBIERNO DE
MÉXICO



INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.			
Carta poder simple otorgada por la persona que suscriba las proposiciones mediante escrito libre, así como copia y original para cotejo, de identificación vigente de quien entregue las proposiciones, en caso de que se nombre a un representante para presentar las proposiciones respectivas. La no presentación de esta documentación no será motivo de descalificación, sin embargo, la persona que omite este requisito, solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso III)		
Deberán entregar, una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP.	6.1 inciso IV)		
Las cartas protestadas que presenten los licitantes, deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal. Adicionalmente, las proposiciones presenciales que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja del documento que las contenga, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso V)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo al Anexo Número 14 (Catorce) de la convocatoria	6.1 inciso VI)		
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica las mismas deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales. (Incluir pantalla de la vigencia de firma electrónica).	6.1 inciso VII)		
A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento, las <i>personas morales</i> deberán de presentar las copias de los siguientes documentos: <i>escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal</i> . Para el caso de <i>personas físicas</i> , sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral)	6.1 inciso VIII)		
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica el licitante deberá enviar escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el Numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet"	6.1 inciso IX)		
El licitante deberá presentar "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el SAT. "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación o carta Sin Opinión emitida por el IMSS. "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de	6.1 inciso X)		



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017; debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante			
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste dirección de correo electrónico del Licitante.	6.1 inciso XI)		
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste domicilio del Licitante para recibir notificaciones	6.1 inciso XII)		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (Uno), el cual forma parte de estas convocatorias	6.2 inciso A)	✓	
En su caso de aplicar, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	6.2 inciso B)	✓	
Copia simple de los Documentos descritos en el Numeral 2.1 (Calidad) de las presentes bases, según corresponda	6.2 inciso C)	✓	
Copia simple de los Documentos descritos en el Numeral 2.2 (licencias, autorizaciones y permisos) de las presentes bases, según corresponda	6.2 inciso D)	✓	
Escrito del participante en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que se compromete a responder por los vicios ocultos, en su caso defectos de mano de obra, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido durante o después de la adquisición del bien, por daños y perjuicios a terceros o al Instituto	6.2 inciso E)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional. Anexo Número 12 (Doce)	6.2 inciso F)	✓	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social	6.2 inciso G)	✓	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social	6.2 inciso H)	✓	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos), incluir (01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto	6.2 inciso I)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente Adjudicación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	6.2 inciso J)	✓	
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de	6.2 inciso K)	✓	





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS-BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<i>calidad, que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del Instituto</i>			
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la Infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología y la Experiencia comprobable de implantación de ésta	6.2 inciso L)	<input checked="" type="checkbox"/>	
a) Capacidad del Licitante Formato Anexo A Capacidad de Recursos humanos	6.2.1 y Matriz de puntos	<input checked="" type="checkbox"/>	
a) Capacidad del Licitante Formato Anexo B Capacidad de Equipamiento	6.2.1 y Matriz de puntos	<input checked="" type="checkbox"/>	
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	Matriz de puntos	<input checked="" type="checkbox"/>	
c) Propuesta de Trabajo	Matriz de puntos	<input checked="" type="checkbox"/>	
d) Cumplimiento de Contratos	Matriz de puntos	<input checked="" type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 8 (Ocho)	6.3		
Carta bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por servicio de mantenimiento correctivo y preventivo están todas las refacciones que se requieran para otorgar a entera satisfacción del Instituto el servicio objeto del presente proceso, Formato Anexo C.	6.3		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE QUE ENTREGA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 LAE. Aldo Montejano López
Supervisor
Administrativo Delegacional EGAS
Programa IMSS Bienestar
Matrícula: 311250204





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

FECHA:	06 - DIC - 2023
No. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA:	AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023
EMPRESA:	Angel Santiago Sosa
REPRESENTANTE LEGAL:	Angel Santiago Sosa

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su Personalidad Jurídica, (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	7.1		
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones, conforme al Anexo 6 (Seis). Acreditación Del Licitante	7.2		
Así como deberá anexar copia simple por ambos lados tratándose de personas físicas de la identificación oficial vigente con fotografía, R.F.C Y RI y en el caso de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, copia simple legible de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva, reformas y poder notarial del representante legal.			
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso A)		
Escrito de Declaración de Integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso B)		
Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud y/o Función Pública, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso C)		
Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el participante manifieste que es de Nacionalidad Mexicana	6 inciso D)		
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES, conforme al Anexo Número 5 (Cinco)	6 inciso E)		
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo Número 3 (Tres)	6 inciso F)		
Tratándose de personas físicas copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Cédula Profesional).	6.1 inciso I)		
Tratándose de personas morales copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la propuesta.			
Anexo Número 7 (Siete), el cual forma parte de las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción	6.1 inciso II)		





GOBIERNO DE
MÉXICO



Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adquisición de Bienes y
 Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050CYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.			
Carta poder simple otorgada por la persona que suscriba las proposiciones mediante escrito libre, así como copia y original para cotejo, de identificación vigente de quien entregue las proposiciones, en caso de que se nombre a un representante para presentar las proposiciones respectivas. La no presentación de esta documentación no será motivo de descalificación, sin embargo, la persona que omita este requisito, solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso III)		
Deberán entregar, una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP.	6.1 inciso IV)		
Las cartas protestadas que presenten los licitantes, deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal. Adicionalmente, las proposiciones presenciales que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja del documento que las contenga, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso V)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo al Anexo Número 14 (Catorce) de la convocatoria	6.1 inciso VI)		
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica las mismas deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales. (Incluir pantalla de la vigencia de firma electrónica).	6.1 inciso VII)		
A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento, las <i>personas morales</i> deberán de presentar las copias de los siguientes documentos: <i>escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal</i> . Para el caso de <i>personas físicas</i> , sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral)	6.1 inciso VIII)		
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica el licitante deberá enviar escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el Numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet"	6.1 inciso IX)		
El licitante deberá presentar "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el SAT. "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación o carta Sin Opinión emitida por el IMSS. "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de	6.1 inciso X)		



2023
 Año de
**Francisco
 VILLA**



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-CYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017; debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante			
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste dirección de correo electrónico del Licitante.	6.1 inciso XI)		
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste domicilio del Licitante para recibir notificaciones	6.1 inciso XII)		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (Uno), el cual forma parte de estas convocatorias	6.2 inciso A)	✓	
En su caso de aplicar, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	6.2 inciso B)	✓	
Copia simple de los Documentos descritos en el Numeral 2.1 (Calidad) de las presentes bases, según corresponda	6.2 inciso C)	✓	
Copia simple de los Documentos descritos en el Numeral 2.2 (licencias, autorizaciones y permisos) de las presentes bases, según corresponda	6.2 inciso D)	✓	
Escrito del participante en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que se compromete a responder por los vicios ocultos, en su caso defectos de mano de obra, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido durante o después de la adquisición del bien, por daños y perjuicios a terceros o al Instituto	6.2 inciso E)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional. Anexo Número 12 (Doce)	6.2 inciso F)	✓	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social	6.2 inciso G)	✓	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social	6.2 inciso H)	✓	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos), incluir (01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto	6.2 inciso I)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente Adjudicación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	6.2 inciso J)	✓	
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de	6.2 inciso K)	✓	





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<i>calidad, que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del Instituto</i>			
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la Infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología y la Experiencia comprobable de implantación de ésta	6.2 inciso L)	✓	
a) Capacidad del Licitante Formato Anexo A Capacidad de Recursos humanos	6.2.1 y Matriz de puntos	✓	
a) Capacidad del Licitante Formato Anexo B Capacidad de Equipamiento	6.2.1 y Matriz de puntos	✓	
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	Matriz de puntos	✓	
c) Propuesta de Trabajo	Matriz de puntos	✓	
d) Cumplimiento de Contratos	Matriz de puntos	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 8 (Ocho)	6.3		
Carta bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por servicio de mantenimiento correctivo y preventivo están todas las refacciones que se requieran para otorgar a entera satisfacción del Instituto el servicio objeto del presente proceso, Formato Anexo C.	6.3		

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE QUE ENTREGA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
IMSS BIENESTAR
 LAF. Aldo Montejano López
 Supervisor Administrativo Delegacional EBAS
 Programa IMSS Bienestar
 Matricula: 311250204

[Handwritten signature]

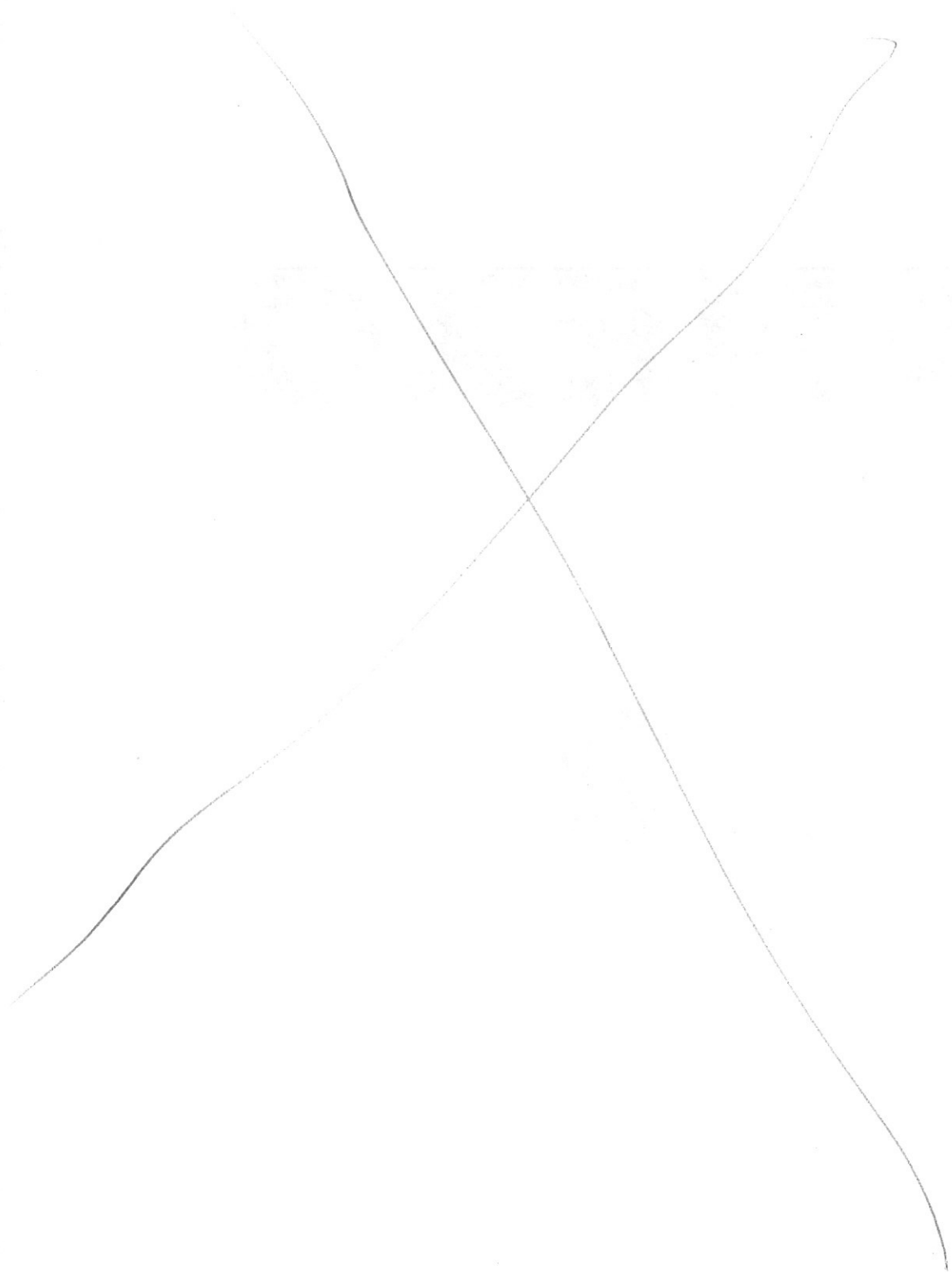


ANEXO

ll

2

ll





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

FECHA: _____
Nº DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: _____
LA EMPRESA: GUILLERMO AVITIA PONCE
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL: _____

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su Personalidad Jurídica , (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	7.1	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones, conforme al Anexo 6 (Seis). Acreditación Del Licitante	7.2		
Así como deberá anexar copia simple por ambos lados tratándose de personas físicas de la identificación oficial vigente con fotografía, R.F.C Y RI y en el caso de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición , copia simple legible de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva, reformas y poder notarial del representante legal.			
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley , conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso A)	✓	
Escrito de Declaración de Integridad , a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso B)	✓	
Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto , por la Secretaría de Salud y/o Función Pública , conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso C)	✓	
Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el participante manifieste que es de Nacionalidad Mexicana	6 inciso D)	✓	
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES , conforme al Anexo Número 5 (Cinco)	6 inciso E)	✓	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo Número 3 (Tres)	6 inciso F)	NA	
<i>Tratándose de personas físicas</i> copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Cédula Profesional).	6.1 inciso I)	✓	





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSI

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
Tratándose de personas morales copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la propuesta.			
Anexo Número 7 (Siete), el cual forma parte de las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.	6.1 inciso II)		
Carta poder simple otorgada por la persona que suscriba las proposiciones mediante escrito libre, así como copia y original para cotejo, de identificación vigente de quien entregue las proposiciones, en caso de que se nombre a un representante para presentar las proposiciones respectivas. La no presentación de esta documentación no será motivo de descalificación, sin embargo, la persona que omita este requisito, solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso III)		
Deberán entregar, una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP.	6.1 inciso IV)		
Las cartas protestadas que presenten los licitantes, deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal. Adicionalmente, las proposiciones presenciales que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja del documento que las contenga, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso V)		
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo al Anexo Número 14 (Catorce) de la convocatoria	6.1 inciso VI)		
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica las mismas deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales. (Incluir pantalla de la vigencia de firma electrónica).	6.1 inciso VII)		
A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento, las personas morales deberán de presentar las copias de los siguientes documentos: escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral)	6.1 inciso VIII)		
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica el licitante deberá enviar escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el Numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet"	6.1 inciso IX)		
El licitante deberá presentar "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el SAT. "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad	6.1 inciso X)		



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Social expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación o carta Sin Opinión emitida por el IMSS.</p> <p>"Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017; debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante</p>			
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste dirección de correo electrónico del Licitante.	6.1 inciso XI)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste domicilio del Licitante para recibir notificaciones	6.1 inciso XII)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DOCUMENTAL

LIC MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

FECHA: _____
N° DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: _____
LA EMPRESA: NATHAN AZAEL ARCELA BLANCO
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL: _____

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su Personalidad Jurídica , (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	7.1		
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones, conforme al Anexo 6 (Seis) . Acreditación Del Licitante	7.2		
Así como deberá anexar copia simple por ambos lados tratándose de personas físicas de la identificación oficial vigente con fotografía, R.F.C Y RI y en el caso de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición , copia simple legible de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva, reformas y poder notarial del representante legal .			
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley , conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso A)		
Escrito de Declaración de Integridad , a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso B)		
Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto , por la Secretaría de Salud y/o Función Pública , conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso C)		
Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el participante manifieste que es de Nacionalidad Mexicana	6 inciso D)		
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES , conforme al Anexo Número 5 (Cinco)	6 inciso E)		
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo Número 3 (Tres)	6 inciso F)		
Tratándose de personas físicas copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Cédula Profesional).	6.1 inciso I)		





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Tratándose de personas morales copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la propuesta.			
Anexo Número 7 (Siete), el cual forma parte de las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.	6.1 inciso II)	✓	
Carta poder simple otorgada por la persona que suscriba las proposiciones mediante escrito libre, así como copia y original para cotejo, de identificación vigente de quien entregue las proposiciones, en caso de que se nombre a un representante para presentar las proposiciones respectivas. La no presentación de esta documentación no será motivo de descalificación, sin embargo, la persona que omita este requisito, solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso III)	✓	
Deberán entregar, una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP.	6.1 inciso IV)	✓	
Las cartas protestadas que presenten los licitantes, deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal. Adicionalmente, las proposiciones presenciales que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja del documento que las contenga, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso V)	✓	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo al Anexo Número 14 (Catorce) de la convocatoria	6.1 inciso VI)	✓	
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica las mismas deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales. (Incluir pantalla de la vigencia de firma electrónica).	6.1 inciso VII)	✓	
A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento, las personas morales deberán de presentar las copias de los siguientes documentos: escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral)	6.1 inciso VIII)	✓	
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica el licitante deberá enviar escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el Numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet"	6.1 inciso IX)	✓	
El licitante deberá presentar "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el SAT. "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad	6.1 inciso X)		





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Social expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación o carta Sin Opinión emitida por el IMSS.</p> <p>"Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017; debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante</p>		/	
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste dirección de correo electrónico del Licitante.	6.1 inciso XI)	/	
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste domicilio del Licitante para recibir notificaciones	6.1 inciso XII)	/	

[Handwritten signature]

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DOCUMENTAL

[Handwritten signature]

LIC MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ

[Handwritten mark]







GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

FECHA: _____
N° DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: _____
LA EMPRESA: ANGEL SANTIAGO SOSA
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL: _____

PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su Personalidad Jurídica , (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones, conforme al Anexo 6 (Seis) . Acreditación Del Licitante	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Así como deberá anexar copia simple por ambos lados tratándose de personas físicas de la identificación oficial vigente con fotografía, R.F.C Y RI y en el caso de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición , copia simple legible de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva, reformas y poder notarial del representante legal .			
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley , conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso A)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito de Declaración de Integridad , a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso B)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto , por la Secretaría de Salud y/o Función Pública , conforme al Anexo Número 4 (Cuatro)	6 inciso C)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el participante manifieste que es de Nacionalidad Mexicana	6 inciso D)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES , conforme al Anexo Número 5 (Cinco)	6 inciso E)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo Número 3 (Tres)	6 inciso F)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tratándose de personas físicas copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Cédula Profesional).	6.1 inciso I)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REPARACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Tratándose de personas morales copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la propuesta.			
Anexo Número 7 (Siete), el cual forma parte de las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.	6.1 inciso II)	✓	
Carta poder simple otorgada por la persona que suscriba las proposiciones mediante escrito libre, así como copia y original para cotejo, de identificación vigente de quien entregue las proposiciones, en caso de que se nombre a un representante para presentar las proposiciones respectivas. La no presentación de esta documentación no será motivo de descalificación, sin embargo, la persona que omita este requisito, solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso III)	✓	
Deberán entregar, una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP.	6.1 inciso IV)	✓	
Las cartas protestadas que presenten los licitantes, deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal. Adicionalmente, las proposiciones presenciales que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja del documento que las contenga, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica. (Aplicara solo para convocatorias de carácter presencial o mixta).	6.1 inciso V)	✓	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo al Anexo Número 14 (Catorce) de la convocatoria	6.1 inciso VI)	✓	
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica las mismas deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales. (Incluir pantalla de la vigencia de firma electrónica).	6.1 inciso VII)	✓	
A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento, las personas morales deberán de presentar las copias de los siguientes documentos: escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral)	6.1 inciso VIII)	✓	
En caso de propuestas remitidas de manera electrónica el licitante deberá enviar escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el Numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet"	6.1 inciso IX)	✓	
El licitante deberá presentar "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el SAT "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad	6.1 inciso X)	✓	





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-283-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES IMSS BIENESTAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Social expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación o carta Sin Opinión emitida por el IMSS.</p> <p>"Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017; debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante</p>		/	
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste dirección de correo electrónico del Licitante.	6.1 inciso XI)	/	
Escrito libre firmado por el Representante Legal de la empresa, en el cual se manifieste domicilio del Licitante para recibir notificaciones	6.1 inciso XII)	/	

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DOCUMENTAL

LIC MIGUEL ANGEL LARA HERNÁNDEZ

